

Las pruebas no tienen la última palabra

Por: Juan Camilo Aljuri Pimiento

Publicado originalmente el 31 de marzo de 2014 en Semana Educación

<https://www.semana.com/educacion/articulo/que-significan-los-resultados-de-los-estudiantes-colombianos-en-las-pruebas-pisa-icfes-saber/382287-3/>

Hacia finales de 2013 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) presentó los resultados de la prueba Pisa de 2012, en la que nos *rajamos*. Colombia empeoró y se presentó la reacción esperada: buscar y señalar culpables. Los estudiantes, docentes en general, FECODE y la Ministra de Educación, María Fernanda Campo, fueron señalados. Algo muy similar pasa año tras año cuando el ICFES publica los resultados de las pruebas Saber, con la diferencia que en ellas se señala directamente a los estudiantes y colegios.

Saber y Pisa intentan evaluar competencias, que son, para quienes hicimos escuela en el Ministerio (y definimos recitando, ¡qué ironía!) “saber hacer en contexto”. Es en las competencias que comienzan las faltas de articulación. Primero, en la enseñanza: el gran problema educativo de la última década tiene que ver con la enseñanza de competencias que poco se ha asimilado en las escuelas, claro, decimos que lo hacemos, lo evaluamos y damos resultados pero el desarrollo pedagógico sigue siendo aún incipiente. Segundo, entre la educación en la escuela y la universidad, ya que en la segunda es difícil que sean tratadas o trabajadas del todo.

Teniendo claro este contexto, ¿son las competencias evaluables por medio de los instrumentos que se utilizan en dichas pruebas? Sin ir a revisar las pruebas abemos que no son apropiadas ya que se puede entrenar para ellas: si teniendo una buena comprensión de lectura podemos responderlas, entonces el instrumento no es apropiado para evaluar competencias.

Además, hay estándares de competencias, que son los niveles básicos de calidad (en verdad, de aprendizajes), que permiten que los estudiantes sean medidos en pruebas masivas. Sin embargo, no todos debemos ni podemos aprender lo mismo y esto se hace más real cuando se piensa en minorías étnicas o estudiantes con dificultades de aprendizaje.

La lectura de los resultados de las pruebas estandarizadas difícilmente tienen en cuenta los factores asociados (composición familiar, culturales, de acceso a medios de comunicación, acceso a internet, entre otros) aunque se recogen, y son utilizadas para realizar afirmaciones que carecen de análisis. Por ejemplo, María Isabel Fernández Cristovao, Subdirectora de Análisis y Divulgación del ICFES, al presentar los resultados de las Pruebas Saber en competencias ciudadanas a 94 Secretarios y Secretarias de Educación dijo que las niñas eran mejores ciudadanas que los niños, que en el campo hay menos conflicto que en las ciudades y que las escuelas públicas están casi tan mal como las privadas.

Este tipo de juicios confirman que la evaluación es un tema político, un negocio que se oculta en listados de mejores y peores pero difícilmente involucra acciones para que los estudiantes mejoren. Lo político y su respectivo negocio se hallan en esos listados que son utilizados para ganar o perder votos, cupos, aumento de matrícula y reputación de los colegios, para criticar o alabar gestiones, pedir recursos y sobre todo, para la ejecución de programas y proyectos multimillonarios.

Muchas veces los talleres que hace el ICFES sobre interpretación de resultados son más sobre cómo leerlos y difícilmente sobre qué hacer con ellos. Así, se va llevando a que la ciudadanía no comprenda lo político de la evaluación sino que la asuma como la realidad de lo mal que vamos (que seguimos estando), disfrazando la evaluación como la realidad del estado de la educación en un momento dado.

Medir y evaluar no son lo mismo porque medir no implica mejorar y así, sin utilizar –realmente- los resultados, no podemos evaluar. Debemos dejar de culpar a los estudiantes y asumir una posición de responsabilidad como docentes, desde las instituciones, pero ¿qué hacer entonces con las evaluaciones estandarizadas? La salida fácil es que se establezca un puente real entre sus resultados y procesos pedagógicos con escuelas y sus estudiantes y así, entendamos la evaluación como parte del ciclo de aprendizaje (lo cual, por evidente que suene, no sucede). El problema es que esto requiere de recursos y de miradas complejas sobre lo educativo.

Así, si creemos que la educación es un tema de derechos y no de emergencia, podemos dejar de esperar a que los estudiantes obtengan resultados deseables y mejor, enfocarnos en ofrecerles todo eso que les permitiría una educación de calidad. Esto nos llevaría a que finalmente le ofrezcamos más a quien más lo necesita, en vez de medirlo para estigmatizarlo o excluirlo y de esta misma manera, entendamos que así garanticemos todo lo necesario para la educación, un niño o niña puede, por cualquier razón que sea, fallar en un examen y eso no debe cerrarle las puertas de sus derechos.

Es hora de que el Estado y el ICFES le respondan a la ciudadanía sobre los usos *reales* que tiene participar de todas estas pruebas y la manera en que ellas benefician a los estudiantes del país. La respuesta no podría ser que se inventaron una nueva prueba como la que aplicarán en agosto de 2014.